

SALTA, 10 OCT 2008

RESOLUCION Nº **1890**

MINISTERIO DE EDUCACION
Ref. Expte. Nº 140-4557/08

VISTO La necesidad de organizar la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil, durante los días 3, 4 y 5 de septiembre; y

CONSIDERANDO:

Que la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología se llevará a cabo entre los días 3 y 5 de septiembre de 2008 y está siendo organizada en forma conjunta entre representantes de la Subsecretaría de Planeamiento educativo y representantes de las Direcciones Generales de cada Nivel;

Que la Provincia de Salta, en las instancias de evaluación zonal y provincial, adhiere al reglamento para participación en Ferias Nacionales de Ciencia y Tecnología;

Que de acuerdo a lo dispuesto en el mencionado reglamento, deberá Constituirse la Comisión Organizadora de Feria, a efectos de cumplir con todos los aspectos de la organización de esta Feria;

Que en los aspectos organizativos debemos agradecer especialmente al personal Directivo del Instituto Santa Rosa de Viterbo, por ceder en calidad de préstamo, las instalaciones del mencionado establecimiento, para montar la exposición;

Que es necesario convocar a la Coordinación General de Evaluación, a fin de organizar los aspectos vinculados a la evaluación de los proyectos participantes en esta Feria Nacional;

Que existen personas vinculadas a las instituciones involucradas, que están colaborando en la organización de esta Feria;

Que la presente medida se dicta en ejercicio de las atribuciones conferidas;



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCION N° **1890**

MINISTERIO DE EDUCACION
Ref. Expte. N° 140-4557/08

Por ello,

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Constituir la Comisión Organizadora de la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil, cuyos integrantes se detallan en el Anexo I.

ARTÍCULO 2º.- Convocar entre los días 2 al 5 de septiembre de 2008, a los miembros de la Comisión Organizadora para ultimar detalles de organización del evento.

ARTÍCULO 3º.- Convocar durante la misma fecha, a los miembros de la Coordinación General de Evaluación, que se detallan en el Anexo II, a fin de trabajar en los aspectos organizativos relativos a la evolución de los proyectos participantes en la Feria Provincial de Ciencia y Tecnología Juvenil 2008.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.




Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE SALTA

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCION N° **1890**

MINISTERIO DE EDUCACION
Ref. Expte. N° 140-4557/08

ANEXO I

Nombre y Apellido	DNI N°	Lugar de Trabajo
Lic. Marta Adriana Lacci	25.571.961	Departamento de Ciencia y Tecnología
Lic. Noemí Sinópoli	12.220.694	Departamento de Ciencia y Tecnología
Ing. Elizabeth Garkus	13.977.135	Departamento de Ciencia y Tecnología
Prof. Edda Dory Gauna	16.307.494	Departamento de Ciencia y Tecnología
Prof. Mariana Alejandra Chaile	26.030.340	Departamento de Ciencia y Tecnología
Prof. Andrea Céspedes	27.203.278	Departamento de Proyectos Especiales
Fanny Dulia Martínez	16.128.703	Departamento de Proyectos Especiales
Adrián Fernando Rodríguez	20.609.592	Departamento de Informática
Hernán Federico La Madrid	26.289.090	Departamento de Informática
Patricio Federico Williams	21.447.703	Departamento de Informática
Santiago Esquiú	11.012.232	Departamento de Informática
José Luis Ferretti	18.130.560	Departamento de Informática
Eduardo Adrián Díaz	23.542.221	Departamento de Informática
Lic. Mariana González	27.973.884	Departamento de Informática
Prof. María Cristina Granado	10.451.626	Direc. Gral. de Educación Privada
Delia Sayquita	13.640.856	Direc. Gral. de Educ. Primaria y E.I
María Dolores Marquillas	12.409.289	Direc. Gral. de Educ. Primaria y E.I.
Nelly Fabián de Zapana	10.581.979	Direc. de Educ. Primaria y E.I.
Leli Angela Culasso	5.152.033	Direc. Gral. de Regímenes Especiales
Ing. Ana María Mones	11.186.776	Direc. Gral. de Educación Técnica
Ernesto Pablo Burgos	14.007.591	Direc. Gral. de Educación Técnica
Daniel Grimaux	14.609.459	Direc. Gral. de Secundario
Gabriela Noemí Bravo	14.709.785	Direc. Gral. de Educación Privada -
Auffrey María Antonia	12.553.624	Direc. Gral. de Educación. Superior



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

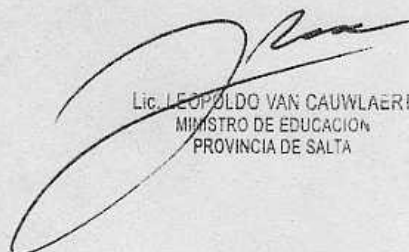
RESOLUCION Nº **1890**

MINISTERIO DE EDUCACION
Ref. Expte. Nº 140-4557/08

ANEXO II

NOMBRE Y APELLIDO	DNI	FUNCIÓN
ZILL, Héctor Valentín	10.323.621	Coordinador General
CALIVA, Elio Alberto	12.957.228	Coordinador de Área Ing. y Tecnología
ESPECHE, Roberto José	10.473.279	Coordinador de Área Cs. Naturales
TEJERINA NAVARRO, Gabriel Armando	21.311.263	Corrdinador de Área Cs. Sociales




Lic. LEOPOLDO VAN CAUWLAERT
MINISTRO DE EDUCACION
PROVINCIA DE SALTA